

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO. 01 DE FEBRERO DE 2019

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

Por medio de este medio reciba un cordial saludo y a la vez le informamos que el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco no cuenta con bienes bajo custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Agradeciendo las atenciones que sin duda tendrá para nuestro oficio quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



Mtra. Adriana Ocegueda García
Directora DIF Municipal Atotonilco